



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Laboral Circuito
Funza - Cundinamarca**

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 N° 8-60 Piso 2 Barrio la Cita

Funza, Cundinamarca., treinta (30) de junio de dos mil veintitrés (2023)

**ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA - CONTROVERSIAS
CONTRATOS DE TRABAJO - 252863105001-2023-00059-00
DEMANDANTE: ALBERTO RODRIGUEZ LANCHEROS Y OTROS
DEMANDADO: CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA
S.A. Y OTROS**

RECHAZAR de plano el recurso de reposición interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante en contra del auto de 18 de mayo de 2023 por improcedente, comoquiera que contra la providencia que rechaza la demanda por competencia no procede ningún recurso de acuerdo con lo dispuesto en el inc. 1 del art. 139 del C.G.P., norma aplicable por remisión analógica de acuerdo con el art. 145 del C.P.T. y de la S.S.

Secretaría proceda a remitir las presentes diligencias a los Juzgados Administrativos del Circuito de Facatativá (reparto) conforme se dispuso en providencia anterior.

NOTIFIQUESE,

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Gpvb

Firmado Por:

Monica Cristina Sotelo Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral

Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cb4eabade617f695eb6ed847dc461d0dd8533bc293c3e57bef95f072a882883**

Documento generado en 30/06/2023 11:50:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>